

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1.- Objeto y ámbito de aplicación.

1.1. Las presentes Condiciones Generales de Venta (en adelante las "CCGG") regirán las relaciones contractuales entre MYCSA, MULDER y CO. (en adelante, "MYCSA") y sus clientes (en adelante, el "Cliente"), derivadas de las ventas y suministro de productos o prestación de servicios (en adelante, el "Producto" o los "Servicios") que MYCSA realice al Cliente por los pedidos que éste le curse y que MYCSA acepte.

1.2. El Cliente acepta sin reserva alguna las CCGG al formular un pedido de Productos a MYCSA, teniendo previo conocimiento de su contenido por haberle proporcionado MYCSA un ejemplar de las mismas, además de hallarse las CCGG publicadas en la página web de Internet de MYCSA.

1.3. Las CCGG excluyen la aplicación de cualesquiera condiciones generales de compra propias del Cliente.

1.4. Los pedidos de venta de Productos se regirán, pues, por las CCGG; que se completarán, en su caso, por las condiciones particulares que puedan pactar MYCSA y el Cliente. Dichas condiciones particulares prevalecerán sobre las CCGG cuando MYCSA las haya aceptado expresamente y por escrito.

2.- Formulación de pedidos.

2.1. El Cliente remitirá a MYCSA los pedidos de los Productos por escrito (correo electrónico y/o cualquier otro medio similar), claramente identificados y en ellos deberá constar la cantidad, el equipo, accesorios o repuestos, plazo de entrega, validez de la oferta, forma de pago, portes, garantía y montaje, así como la referencia de MYCSA, en su caso.

2.2. El pedido deberá ser aceptado por MYCSA, para que el acuerdo de venta de los Productos se entienda perfeccionado y vinculante. En el plazo máximo de 7 días siguientes a la recepción del pedido, MYCSA informará al Cliente acerca de su aceptación. Una vez aceptado un pedido por MYCSA el Cliente no podrá realizar cancelaciones totales o parciales del mismo salvo que llegue a un acuerdo con MYCSA en las condiciones para la cancelación total o parcial del mismo.

2.3. MYCSA no tiene obligación de aceptar cualquier pedido y, por tanto, se reserva el derecho a rechazarlo, sin que de ello se derive responsabilidad alguna respecto del mismo.

2.4.- MYCSA se reserva el derecho discrecional de anular o pedir garantías en relación con pedidos aceptados, siempre que, conforme a su criterio, la solvencia financiera del Cliente así lo aconseje.

2.5 El Cliente es el único responsable de la elección del Producto objeto de la compraventa, así como del uso o función a que el mismo se destina. Por consiguiente, y en consonancia con lo referido en catálogos, tarifas y/o informaciones generales sobre el producto, MYCSA no se hace responsable ni garantiza que el producto sea el adecuado para las aplicaciones técnicas pretendidas por el Cliente, ni para alcanzar, en todo o en parte, los objetivos previstos por éste al efectuar su compra de los productos.

3.- Entrega de Pedidos y Transporte.

3.1. Los plazos de entrega de los pedidos de Productos se entenderán fijados con carácter estimatorio o aproximado, y en ningún caso de cumplimiento esencial, salvo que expresamente así se hubiere pactado entre las partes. Por tanto, MYCSA no será responsable frente al Cliente por cualesquiera retrasos en la entrega de los Productos.

3.2. En todo caso, MYCSA procurará atender y suministrar los pedidos de Productos dentro de los plazos convenidos con el Cliente, siempre que sus recursos y capacidades de producción se lo permitan. Del mismo modo, MYCSA podrá realizar entregas parciales del pedido, devengando cada entrega parcial la correspondiente obligación de pago a cargo del Cliente. Dichas entregas parciales no eximirán al Cliente de su obligación de aceptar el resto del pedido.

3.3. El transporte estará incluido en la oferta y será contratado por MYCSA.

3.4. En ningún caso, MYCSA será responsable de retrasos debidos a escasez de materiales, huelgas, dificultades de transporte y causas de fuerza mayor

4. Conformidad y reclamaciones del Producto.

4.1. La conformidad del Cliente, en cuanto a la cantidad entregada de Productos respecto de un pedido en cuestión, se efectuará mediante la firma del correspondiente albarán en el mismo momento de su entrega. Si el Cliente no efectúa su reclamación sobre un posible defecto de cantidad al tiempo de recibir los Productos, MYCSA no asumirá responsabilidad alguna.

4.2. El Cliente deberá examinar los Productos, con la mayor brevedad posible tras su recepción, para verificar su conformidad con el tipo de Producto objeto del pedido, y la ausencia de defectos aparentes u ocultos en los mismos. En todo caso, tras la recepción de los Productos, el Cliente dispondrá de un plazo de 24 horas, para reclamar a MYCSA por una eventual diferencia de tipo de los Productos entregados con los solicitados o por la existencia de un defecto aparente en los mismos. De detectar el Cliente un posible defecto interno o no aparente en los Productos, el plazo de que dispondrá para reclamar a MYCSA será de 30 días tras su recepción.

4.3. MYCSA no admitirá las reclamaciones que reciba con posterioridad al transcurso de los plazos anteriormente señalados. Si la reclamación del Cliente es justificada y recibida en plazo, MYCSA tendrá única y exclusivamente la obligación de reponer los Productos defectuosos por otros que los sustituyan, y no será responsable de ningún daño o perjuicio que pudiera derivarse para el Cliente del retraso o falta de entrega de Productos conformes, en particular del lucro cesante, pérdidas de producción o de beneficios, conforme a lo dispuesto en la Condición 10 siguiente.

4.4. La eventual sustitución de los Productos no conllevará la devolución de los Productos no conformes, salvo que MYCSA así lo autorice o lo solicite expresamente.

4.5. De producirse una demora en la recepción de los Productos por parte del Cliente, MYCSA podrá almacenar los Productos por cuenta, cargo y riesgo del Cliente, en las dependencias propias de MYCSA o en las de un tercero.

5.- Precios y condiciones de pago.

5.1. Los precios de venta de los Productos serán los que vengan fijados en las ofertas y tarifas de MYCSA, comunicadas al Cliente; o bien en las condiciones particulares convenidas entre MYCSA y el Cliente. A dichos precios deberán añadirse los impuestos correspondientes. En todo caso, los precios consignados en la oferta serán válidos dentro del periodo indicado de la validez de la oferta. Si no se indica un plazo de validez determinado en la oferta, los precios son válidos durante 30 días naturales.

5.2. No obstante, lo dispuesto en la cláusula anterior, MYCSA queda autorizada para llevar a cabo una revisión del precio de venta cuando:

- (i).** Se haya convenido expresamente entre el MYCSA y el Cliente.
- (ii).** Se haya retrasado el plazo de entrega o aceptación por causa directa o indirecta imputable al Cliente, exceptuando causas de fuerza mayor, rotura de stocks, desastres naturales, huelgas que afecten al transporte en los países por donde debe circular la mercancía hasta su destino final y toda causa que este fuera del alcance y responsabilidad del vendedor.
- (iii).** Se haya modificado el alcance del suministro a petición del Cliente.
- (iv).** Los precios se hayan cotizado a una moneda distinta al euro y haya experimentado una variación de la paridad con respecto al euro desde la fecha del pedido hasta las fechas contractuales de facturación.

5.3. En los precios se entenderá incluido todo cuánto deba aportar o realizar MYCSA (gastos de embalaje, de expedición, tasas, costes de transporte vigentes en el día de la entrega, etc.) para entregar los Productos.

5.4. MYCSA podrá modificar los precios de venta de los Productos en cualquier momento. El aumento del precio de venta no afectará a aquéllos pedidos de Productos en curso, que hayan sido previamente aceptados por MYCSA. En el supuesto que el Cliente efectuara un pedido de Productos con un precio erróneo, MYCSA le comunicará el precio correcto y, en su caso, su aceptación a cursar el pedido, siempre que el Cliente lo confirme expresamente (con el precio correcto) en los dos días siguientes.

5.5. El Cliente abonará el precio correspondiente a cada pedido de los Productos, mediante transferencia bancaria, recibos domiciliados, talón, carta de crédito irrevocable, según acuerde con MYCSA, en el plazo de 30 días, desde la fecha de la factura que a tal efecto le emitirá MYCSA, la cual coincidirá, en principio, con la fecha de expedición de los Productos. El medio de pago y su vencimiento será el indicado en factura. No obstante, en caso de pagarés o cheques, el Cliente deberá entregar a MYCSA los mismos con una antelación de 20 días a su fecha de vencimiento o fecha de pago.

5.6. En caso de impago total o parcial del precio de algún pedido de Productos, a la fecha de vencimiento, en aplicación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, Artículo 5, el importe vencido y no pagado devengará los intereses de demora correspondientes sin necesidad de aviso de vencimiento ni intimación alguna por parte de MYCSA, además de ser de cuenta del Cliente los gastos de devolución en que pudiera incurrir MYCSA. Asimismo, MYCSA estará facultada para suspender o cancelar las entregas pendientes de Productos al Cliente, mientras no se abone el pedido cuyo pago se halle vencido y exigible, o a requerir el pago anticipado de cualquier nuevo pedido.

5.7. En el caso de que el impago del Cliente persista OCHO (8) días después de ser requerido formalmente de pago por el MYCSA, éste podrá exigir el pago inmediato de todas las facturas no vencidas, así como el pago anticipado de todas las entregas no efectuadas hasta

la fecha y correspondiente a pedidos confirmados. En el caso de empeoramiento de la condición crediticia del Cliente y/o de su solvencia, y retrasos en el pago, MYCSA podrá igualmente exigir la prestación de una garantía real o personal, o exigir el pago anticipado de los pedidos. El incumplimiento por el Cliente de las disposiciones antes expuestas otorga al Vendedor el derecho de renunciar al pedido y a resolver el contrato, así como a reclamar daños y perjuicios.

5.8. En todo caso, MYCSA se reserva el derecho a fijar un límite de crédito para cada cliente y a subordinar las entregas en base a este límite y/o a la presentación de una garantía de pago suficiente. En caso de retraso o de incidencia en el pago, MYCSA podrá proceder a la recuperación de la mercancía pendiente de pago y/o a la iniciación de acciones legales que le asistan. MYCSA se reserva el derecho de reclamar los gastos prejudiciales, especialmente los gastos de requerimientos y costes de abogados.

6.- Reserva de dominio.

6.1. MYCSA se reserva el derecho a la plena propiedad de los Productos vendidos hasta al pago total y efectivo por el Cliente del precio e importes facturados. En consecuencia, hasta que no se efectúe el pago íntegro de las cantidades facturadas, el Cliente será un mero depositario de los Productos, sin que ello suponga exoneración del régimen de responsabilidad derivado de la entrega y traspaso posesorio.

6.2. Si los Productos sobre los que MYCSA continúa siendo el propietario se integran en una nuevo Producto, MYCSA adquirirá la copropiedad del nuevo producto (el "Nuevo Producto") en el porcentaje que resulte de dividir el precio final facturado de los Productos (IVA incluido) entre el valor total del Nuevo Producto. El Nuevo Producto deberá estar sujeto a los mismos términos que se regulan en la presente Condición. El Cliente podrá disponer del Nuevo Producto (con excepción de su pignoración o cesión) en tanto en cuanto cumpla con sus obligaciones frente a MYCSA en tiempo y forma, y deberá ceder a MYCSA, a petición de este último, como garantía y en el importe de la porción de propiedad que le corresponda, los derechos de crédito que resulten de la reventa del Nuevo Producto.

6.3. En todo caso, en caso de impago de las mercancías suministradas, MYCSA podrá optar entre ejercer su reserva de dominio regulada en los apartados anteriores y recuperar los bienes con la indemnización pertinente por depreciación comercial y deterioro, o reclamar el precio más los intereses de demora, a su elección.

7.- Propiedad Intelectual e industrial.

7.1. La propiedad intelectual y/o industrial de las ofertas o pedidos, en todos sus términos, y la información adjunta a la misma, así como la de los productos objeto del Suministro y la de los elementos, planos, dibujo, etc. incorporados o relativos al mismo, pertenece al MYCSA o a sus proveedores por lo que queda expresamente prohibida su utilización por el Cliente para otros fines que no sean la cumplimentación del pedido, así como su copia total o parcial o cesión de uso a favor de terceros sin el previo consentimiento por escrito de MYCSA.

8.- Garantía de los Productos.

8.1. MYCSA garantiza todos sus productos nuevos, siempre y cuando se respeten las condiciones de uso y mantenimiento normales, respondiendo ante cualquier defecto de fabricación o fallo material durante el periodo que se haya estipulado expresamente en la oferta de la máquina, periodo que se computará desde la fecha de puesta en marcha de los bienes

de equipo por el primer usuario, y siempre y cuando MYCSA hubiera recibido el correspondiente Registro de Garantía del Usuario o Distribuidor.

8.2. Cualquier anomalía debida el proceso de fabricación o los materiales utilizados será reparada sin cargo por el Servicio Técnico de MYCSA o cualquiera de sus Talleres Oficiales Autorizados, quienes verificarán que los equipos han sido mantenidos y utilizados dentro de los límites de diseño para el que fueron construidos, siguiendo los procedimientos descritos en el Manual de Mantenimiento y Operación y que los daños no directamente responsabilidad del Cliente como consecuencia de un uso negligente de los Productos.

8.3. Para la validez del periodo de garantía, resulta obligatorio que los mantenimientos periódicos tales como cambios de aceite, filtros, etc. sean llevados a cabo por personal del Servicio Técnico de MYCSA o Servicio Autorizado de MYCSA y se realicen de acuerdo con los intervalos mostrados en el Manual del usuario. En caso de intervenciones de personal no autorizado o de no realizarse los mantenimientos según los intervalos indicados, la garantía perderá por completo su validez no siendo responsabilidad de MYCSA las posibles averías que pudieran surgir en el equipo.

8.4. La garantía quedará anulada y sin efecto en el momento en que se detectasen recambios (incluso de desgaste) no originales del Fabricante o intervinientes realizados por personal no perteneciente a un Distribuidor o Servicio Autorizado de MYCSA.

8.5. MYCSA se reserva el derecho de inspeccionar la instalación del producto y revisar los procedimientos de mantenimiento para determinar si una avería pudo ser causada por deficiente mantenimiento, uso impropio, abuso de capacidades, almacenamiento incorrecto, utilización en condiciones de desgaste excesivo, manipulación o modificación de los equipos por personal no autorizado por MYCSA.

8.6. La garantía ofrecida por MYCSA abarca cualquier vicio o defecto oculto de funcionamiento proveniente de algún defecto en el diseño, los materiales o la fabricación del Producto, con las limitaciones que establecen las disposiciones que siguen, de tal forma que en ningún caso quedan cubiertos por la garantía ofrecida por MYCSA:

- (i). Las piezas vendidas por cualquier particular, organización, empresa, sociedad o entidad legal que no resulte ser un Servicio Autorizado MYCSA.
- (ii). Los accesorios, equipos y componentes que, incluso montados en la máquina, no sean de producción propia. Los mismos estarán sujetos a la cobertura de garantía de sus respectivos fabricantes. La lista de componentes incluye entre otros: motor térmico, motores eléctricos o de arranque, compresores de aire, aire acondicionado, baterías, neumáticos, etc.
- (iii). La sustitución de conjuntos: MYCSA se reserva la decisión de reparar o sustituir cualquier pieza defectuosa o conjunto. La política de MYCSA es la de reparar o sustituir la pieza afectada cuando sea posible evitar la sustitución del conjunto completo. Las piezas defectuosas reemplazadas quedarán a disposición de MYCSA para su posible análisis, pudiendo ser requeridas dentro de los 6 primeros meses desde la fecha de reparación.
- (iv). Las operaciones de Mantenimiento ordinario y piezas de desgaste tales como ajustes de motor o sistema hidráulico, engrases, limpiezas de circuito hidráulico, latiguillos hidráulicos rozados o dañados exteriormente, sustitución de aceites, rellenado de aceites, etc. no serán cubiertos por la garantía (no se limita la lista a los mencionados anteriormente).

- (v). El deterioro de los Productos: piezas reparadas, expuestas a mal almacenaje, intemperie, fuera de uso o con muestras de uso incorrecto, no serán cubiertas por la garantía ofrecida por MYCSA.
- (vi). Las averías secundarias producidas por uso indebido del equipo posterior a la comunicación de la avería no serán responsabilidad de MYCSA, así como averías fruto de la no realización de los chequeos y comprobaciones rutinarios reflejados en el libro del usuario.
- (vii). Los trabajos de terceros: MYCSA no aceptará la responsabilidad de instalaciones inadecuadas o costos de mano de obra a cargo del personal distinto al de un Distribuidor Autorizado MYCSA.
- (viii). Los daños consecuentes o secundarios: MYCSA no será responsable de ningún daño relacionado como consecuencia de una avería, incluyendo, pero no limitando éstos a costos de trabajo, pérdida de uso sustitutivo, pérdidas de beneficio, pérdidas de producción, retrasos en la producción, pérdida de oportunidades de negocio, incremento de los costos de operación causados directa o indirectamente por MYCSA y similares.

8.7. La gestión y realización de los trabajos de mantenimientos preventivos de la máquina durante el tiempo que dure el periodo de garantía de la misma corresponderán exclusivamente a MYCSA, pudiendo acordar previamente con el colaborador autorizado, según se considere, la realización de dichos trabajos, siendo esta condición esencial para que la garantía ofrecida por MYCSA resulte de aplicación.

8.8. Las intervenciones en garantía serán facturadas a 120 días, recibiendo el abono de la factura de la intervención en el momento que el fabricante de su conformidad respecto al servicio siempre que sea conforme a las condiciones y términos que se detallan en los puntos anteriores.

8.9 En los casos del montaje de plataformas ZEPRO que se monten en las instalaciones de MYCSA, ésta garantiza al Cliente que la fabricación del equipo y de los materiales que componen los mismos, estará libre de defectos de materiales y fabricación durante el plazo de 12 meses, a contar desde la fecha de entrega al Cliente.

8.10. La única responsabilidad de MYCSA bajo la presente garantía será la de proceder a la reparación de los materiales o la sustitución de los mismos, lo que MYCSA considere en cada caso. En el supuesto de que dicha reparación o sustitución no fuera razonable o factible, MYCSA reembolsará el precio de venta. Salvo acuerdo en contrario, la reparación o sustitución se llevará a cabo en las instalaciones de MYCSA, asumiendo el Cliente los gastos de transporte y seguros necesarios.

8.11. En el supuesto en que MYCSA determine que los materiales no son defectuosos, los devolverá al Cliente a su costa y estará autorizado a cobrar al Cliente un cargo por la realización de tales comprobaciones y los gastos ocasionados.

En consecuencia, MYCSA no asume ninguna otra garantía adicional que no haya sido reflejada en este documento y en el Certificado de Garantías ZEPRO, ya sea implícita o explícita. De forma específica, MYCSA rechaza cualquier tipo de garantía de comercialidad, implícita o adecuación para un determinado uso, así como cualquier responsabilidad por daños indirectos.

8.12. El incumplimiento de estas disposiciones serán motivo de denegación de garantía ofrecida por MYCSA, quien declinará cualquier tipo de responsabilidad, no estando obligada a prestar ni llevar a cabo ningún tipo de reparación y/o sustitución del Producto defectuoso.

9.- Devoluciones.

9.1.- En ningún caso, se admitirán devoluciones de máquinas, una vez recepcionadas por el Cliente, salvo que las mismas presentasen un defecto conforme a lo dispuesto en la cláusula CUARTA.

9.2.- No se aceptará ninguna devolución de materiales o repuestos que haya sido manipulado o esté en malas condiciones. Las mercancías deberán conservar su embalaje original. Ninguna devolución será aceptada por MYCSA sin la previa autorización del responsable de Ventas. Se deberá cumplimentar el "Formulario de Devolución de Recambios" y ser aceptado por MYCSA, las devoluciones aceptadas serán enviadas con portes a cargo del comprador y podrán sufrir hasta una depreciación del 30%.

10.- Responsabilidad de MYCSA.

10.1. Conforme a lo dispuesto en la cláusula 2.5, el Cliente es el único responsable de la elección del Producto objeto de la compraventa, así como del uso o función a que el mismo se destina. Por consiguiente, MYCSA no se hace responsable ni garantiza que el Producto sea el adecuado para las aplicaciones técnicas pretendidas por el Cliente, ni para alcanzar, en todo o en parte, los objetivos previstos por éste al efectuar su compra de los Productos. En este sentido, el Cliente no tendrá derecho a devolver los Productos y reclamar el precio pagado. Cualquier asesoramiento técnico proporcionado por MYCSA verbalmente, por escrito o mediante la realización de ensayos, antes y/o durante la utilización del Producto, se facilita de buena fe, pero sin garantía. El asesoramiento de MYCSA no libera al Cliente de su obligación de probar el Producto suministrado para determinar su idoneidad para los procesos y usos a los que está destinada.

10.2. Se excluye toda responsabilidad de MYCSA por daños y perjuicios causados por defectos en los Productos, salvo cuando venga expresamente obligada a ello en virtud de ley imperativa aplicable. Así mismo, MYCSA no será responsable por pérdidas o daños incidentales, indirectos o consecuenciales, lucro cesante, pérdidas de producción o de beneficios, riesgos de desarrollo de los Productos.

10.3. En todo caso, de venir obligada MYCSA a asumir responsabilidad alguna por daños y perjuicios sufridos por el Cliente, la misma vendrá limitada a una cantidad equivalente al importe correspondiente al pedido del Producto causante del daño, salvo que una ley imperativa aplicable imponga a MYCSA un límite cuantitativo mayor. Así mismo, el Cliente no podrá reclamar a MYCSA por cualquier daño transcurrido UN (1) año desde la recepción del Producto.

10.4. El Cliente será el único responsable, exonerando en lo procedente a MYCSA por los daños que se deriven frente a sus propios empleados o terceros de un inadecuado uso, almacenamiento, conservación, manipulación o transformación de los Productos; en particular, con carácter no limitativo, cuando no haya observado las indicaciones, advertencias o instrucciones que MYCSA haya podido proporcionarle al respecto.

10.5. MYCSA no será responsable en ningún caso frente a terceros por causas ajenas al mismo, incluyendo el incumplimiento por parte del Cliente de la normativa aplicable a los productos. El Cliente mantendrá indemne a MYCSA de toda responsabilidad frente a cualesquiera reclamaciones, daños y/o perjuicios que se deriven, directa o indirectamente, del incumplimiento de las obligaciones asumidas por el primero en virtud de su relación contractual.

11.- Fuerza Mayor

11.1. MYCSA no será responsable por el incumplimiento o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones frente al Cliente, si estuviere motivado por cualesquiera razones de caso fortuito o de fuerza mayor que afecten tanto a MYCSA como a sus proveedores o transportistas, incluidos los supuestos de huelga, otras contingencias laborales o industriales, carencia o imposibilidad de obtención de materias primas, etc.

Si la causa de fuerza mayor se prolongase durante más de TRES (3) meses, MYCSA o el Cliente podrán dar por anulados y sin efecto los pedidos de Productos en curso, sin que ello devengue indemnización o compensación alguna en favor del Cliente.

11.2. Por Fuerza Mayor se entenderá cualquier causa o circunstancia más allá del control razonable de MYCSA incluyendo, pero no limitado, a huelgas de suministradores, transportes y servicios, fallos en los suministros de terceros o en los sistemas de transportes, catástrofes naturales, disturbios, conflictos laborales, sabotajes, etc.

11.3. Cuando ocurra una causa de fuerza mayor el vendedor lo comunicará al comprador con la mayor brevedad posible, expresando causa y duración previsible, igual que el cese de la misma en su momento.

12.- Ley aplicable y Jurisdicción competente.

12.1. Las relaciones contractuales entre MYCSA y el Cliente, objeto de las presentes CCGG, se regirán únicamente por el Derecho Español, con exclusión de cualquier otro tipo de norma que pudiera resultar aplicable.

12.2. Para la resolución de todas las cuestiones litigiosas derivadas de las relaciones contractuales objeto de las CCGG, MYCSA y el Cliente se someten, con expresa renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de la ciudad de Coslada (Madrid). No obstante, en el supuesto de incumplimiento por el Cliente de cualesquiera obligaciones de pago derivadas de las presentes CCGG, MYCSA podrá optar, alternativamente, por ejercitar las acciones legales que le correspondan ante los Tribunales del lugar donde se halle el domicilio del Cliente.

13.- Confidencialidad.

Las partes deberán tratar confidencialmente todos los documentos, datos, materiales e información proporcionada por una de ellas a la otra y no revelarlos a ningún tercero ni usarlos para ningún propósito distinto del cumplimiento y desarrollo del suministro, a menos que conste previamente por escrito el consentimiento de la otra parte.

14.- Política de Privacidad y Protección de datos.

14.1. MYCSA incorporará los datos de carácter personal que el Cliente le proporcione a través de formularios, de solicitudes on-line, de pedidos de productos o servicios o a través de cualquier otra forma en el fichero de clientes y así como los datos del comprador que se obtengan a través de ficheros comunes de morosidad y solvencia patrimonial o cualquier otro medio legítimo.

14.2. MYCSA garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos y para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado con arreglo a lo establecido en la legislación vigente. El Cliente que tenga datos registrados en el fichero de clientes de MYCSA podrá en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación en la dirección postal Calle Sierra de Guadarrama 2, CP 28830, San Fernando de Henares (Madrid) en el teléfono 91.660.04.60 o en el correo electrónico: mycsa@myksamulder.es